



1 de julio de 2024

Estimado Ministro de Economía,

Las organizaciones y personas firmantes le escribimos para solicitar su apoyo en la financiación de la transición a una economía sostenible, con motivo del próximo nombramiento del gobernador o gobernadora del Banco de España.

En la Unión Europea, se necesitan 813.000 millones de euros al año hasta 2030 para financiar esta transición. Esto representa el 5% del PIB de la Unión Europea. Actualmente, entre la financiación pública y privada, se cubre aproximadamente la mitad de esta cantidad. Por lo tanto, **el reto es duplicar la financiación**¹. Para ello, es fundamental activar la financiación privada.

¹Pellerin-Carlin, T., Calipel, C. and Bizien, A. (2024) *European Climate Investment Deficit report: an investment pathway for Europe's future*. I4CE - Institute for Climate Economics. Disponible en: <https://www.i4ce.org/en/publication/european-climate-investment-deficit-report-investment-pathway-europe-future/>

El plan de finanzas sostenibles de la Unión Europea ha hecho que sea obligatorio para las grandes empresas informar sobre aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. Sin embargo, estos principios de transparencia no han cambiado mucho las cosas. **La banca sigue financiando prácticamente lo mismo**, sin dejar de financiar las industrias intensivas en combustibles fósiles² ni financiar en mayor medida las inversiones sostenibles³.

Por lo tanto, la transparencia es necesaria pero no suficiente.

Ahora empieza una parte muy importante del plan de finanzas sostenibles: **pronto será obligatorio elaborar planes de transición**. Las grandes empresas tendrán que elaborar su hoja de ruta de descarbonización, utilizando indicadores sectoriales comparables y relevantes para la actividad de cada empresa, y definiendo un plan de acción calendarizado para alcanzar hitos definidos. Los planes de transición de la banca los supervisará el Banco Central⁴.

En este sentido, es importante que el principio de precaución prime en la supervisión de los planes de transición de la banca por parte del Banco Central. **Sabemos que los modelos macroeconómicos que están utilizando los bancos centrales están infravalorando de manera sistemática el impacto de los riesgos climáticos**⁵. Ante esta situación, es mejor una austeridad de carbono preventiva que nos mantenga alejados de los puntos de inflexión climáticos, que pueden ser irreversibles.

²Banking on Climate Chaos Report: Disponible en: <https://www.bankingonclimatechaos.org/>

³Giannetti, M., Jasova, M., Loumioti, M. and Mendicino, C. (2023) “Glossy Green Banks: The Disconnect Between Environmental Disclosures and Lending Activities”. Disponible en: <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpwps/ecb.wp2882~28386e3a49.en.pdf>

Parinitha (Pari) Sastry, Emil Verner, David Marques-Ibanez: *Business as usual: bank climate commitments, lending, and engagement*. Working Paper Series ECB No 2921. Disponible en: <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpwps/ecb.wp2921~603e225101.en.pdf?>

Risks from misalignment of banks’ financing with the EU climate objectives Assessment of the alignment of the European banking sector. Disponible en:

<https://www.bankingsupervision.europa.eu/ecb/pub/pdf/ssm.bankingsectoralignmentreport202401~49c6513e71.en.pdf>

⁴Tal como exponía Frank Elderson: “La Directiva revisada sobre requisitos de capital (DRC VI) incluye un nuevo requisito legal para que los bancos preparen planes prudenciales para hacer frente a los riesgos relacionados con el clima y el medio ambiente (C&E) derivados del proceso de ajuste hacia la neutralidad climática para 2050. Las últimas revisiones de la Directiva sobre Requerimientos de Capital (CRD VI) obligan a los supervisores a comprobar estos planes y evaluar los progresos de los bancos para hacer frente a sus riesgos C&E. Los supervisores también están facultados para exigir a los bancos que reduzcan su exposición a estos riesgos y refuercen los objetivos, medidas y acciones incluidos en sus planes. (traducción propia)” Fuente: Elderson, Frank (enero 2024) “Failing to plan is planning to fail” – why transition planning is essential for banks. Disponible en:

<https://www.bankingsupervision.europa.eu/press/blog/2024/html/ssm.blog240123~5471c5f63e.en.htm>

!

⁵Marsden, L., Ryan-Collins, J., Abrams, J., and Lenton, T. (2024). *Ecosystem tipping points: Understanding risks to the economy and financial system*. UCL Institute for Innovation and Public Purpose, Policy Report 2024/03. Disponible en:

<https://www.ucl.ac.uk/bartlett/public-purpose/2024/apr/ecosystem-tipping-points>

Además, los planes de transición de la banca no pueden quedarse en financiar actividades que ya nacen sostenibles, tienen que apuntar también a financiar la transición. Por ejemplo, en el sector de la edificación, no basta con financiar solo las viviendas nuevas que tienen etiqueta energética A y que son una minoría, **es necesario financiar la rehabilitación del 80% de las viviendas más ineficientes, para que lo insostenible hoy sea sostenible mañana**, en línea con el consejo de la Autoridad Bancaria Europea sobre la regulación de la etiqueta de crédito verde⁶.

Para ello, los bancos centrales tienen la capacidad de poner en marcha un tipo de interés verde que sea más bajo que el tipo de interés convencional pero sólo aplicable a inversiones sostenibles. Esta es una medida perfectamente viable, que se puede poner en marcha con instrumentos que ya se han usado en el pasado, que funcionaron muy bien para salir de la deflación que teníamos hace unos años⁷, y que **permitiría que la financiación para la transición fuese mucho más asequible a muchas más familias** y, además, permitiría que se alcanzara el umbral de rentabilidad de muchas más inversiones necesarias para la transición⁸. Este tipo de interés ecológico sería especialmente útil para alcanzar los objetivos de despliegue de energías renovables de España. Estas energías altamente competitivas tienen un elevado coste de capital y se han visto muy afectadas por la política de tipos de interés altos.

Por último, nos gustaría subrayar que **los estudios sobre los efectos distributivos de las políticas del gobierno que recientemente ha estado publicando el Banco de España pueden también llevarse a cabo sobre las políticas y estrategias que implementa el Banco Central Europeo**, algo que la ciudadanía ha demandado en el pasado⁹ y que debería hacerse, a la luz de los ingresos desproporcionados, de cerca de 8.000 millones, que ha obtenido la banca en 2023 gracias a la facilidad de depósito del Banco de España.

Todas las medidas que proponemos apoyan los mandatos del Banco Central. Facilitar la transición mejora las opciones de mantener a raya el nivel de precios y de mantener la estabilidad financiera, tal como el gobernador saliente del Banco de España mostraba en su presentación sobre cambio climático¹⁰ y **contribuye al**

⁶EBA Report In Response To The Call For Advice From The European Commission On Green Loans And Mortgages (2023). EBA/REP/2023/38. European Banking Authority. Disponible en: https://eba.europa.eu/sites/default/files/2023-12/e7bcc22e-7fc2-4ca9-b50d-b6e922f99513/EBA%20report%20on%20green%20loans%20and%20mortgages_0.pdf.

⁷Van't Klooster, J. and Van Tilburg, R. (2020) *Targeting a sustainable recovery with Green TLTROs*. Positive Money Europe. Disponible en: <https://www.positivemoney.eu/wp-content/uploads/2020/09/Green-TLTROs.pdf>

⁸Patrick Lenain (2024) Economic Policies for Affordable, Secure and Clean Energy. Insights from France. Council on Economic Policies. Disponible en: <https://www.cepweb.org/economic-policies-for-affordable-secure-and-clean-energy-insights-from-france-2/>

⁹Banco Ciudadano Europeo: Resultados del Proyecto para definir las prioridades ciudadanas ante la actualización de la estrategia del BCE de 2021. Disponible en:

<https://www.revoprosper.org/2021/07/27/proyecto-banco-ciudadano-europeo-en-espana-informes/>

¹⁰Hernandez de Cos, Pablo (2024) Ponencia: *Implicaciones económicas y financieras del cambio*

mandato secundario del BCE, que es apoyar las políticas públicas de la Unión Europea. Este mandato secundario no es menos importante que el primario, sino que tiene que ser compatible con él, es decir, ante dos estrategias o instrumentos de política monetaria que pueden llegar al mismo objetivo de precios, el Banco Central está obligado a elegir el instrumento que mejor apoya las políticas públicas de la Unión Europea, tal como muestran diversos informes y Frank Elderson explicaba en uno de sus discursos¹¹.

En definitiva, **le animamos a nombrar una persona consciente de la emergencia en la que nos encontramos a nivel climático y ambiental, así como de sus implicaciones sociales**, que sepa entender el gran papel que el Banco de España y el BCE pueden y deben tener en ella con una dirección audaz y decidida desde nuestros bancos centrales: mediante una supervisión ambiciosa de los planes de transición bancarios, poniendo en marcha un tipo de interés verde para actividades sostenibles, del 0% si es necesario, para así lograr una mejor coordinación de política monetaria y fiscal y alcanzar el nivel de inversión que necesitamos para la transición a una economía sostenible.

Atentamente,

Firmantes en orden alfabético de primer apellido o nombre organización:

Amigas de la Tierra

Cecilia Foronda Díez - Directora del Área de Energía y Personas - ECODES

Fundación Vida Sostenible

Greenpeace

Fernando Luengo - Economista - Universidad Complutense de Madrid

Susana Martín Belmonte - Políticas Públicas - REVO Prosperidad Sostenible

Wifredo Miro Baiges - Coordinador Área de Acción Climática y Transición Ecológica Justa - UGT

Clarisse Murphy - Central Banks Campaigner - Reclaim Finance

Sergi Nuss Girona - Secretario General - Associació Renovem-nos

Pau Noy Serrano - Presidente - Fundació Mobilitat Sostenible i Segura

David Sánchez Carpio - Director - Federación de Consumidores y Usuarios CECU

Juan Carlos del Olmo - Secretario General - WWF España

Provivienda

Juan Rubio del Val - Presidente de la Asociación Observatorio Ciudad 3R

Joachim H. Spangenberg - Presidente honorario - Sustainable Europe Research

climático. Disponible en: <https://www.bde.es/wbe/es/noticias-eventos/actualidad-bce/gob-club-ultima-hora-24.html>

¹¹Van't Klooster, J. and De Boer, N. (2021) *The ECB's neglected secondary mandate: An inter-institutional solution*. Positive Money Europe. Disponible en: https://www.positivemoney.eu/wp-content/uploads/2021/10/The-ECBs-neglected-secondary-mandate_v6.0.pdf

Elderson, F. (2021) 'Greening monetary policy', European Central Bank, 13 February. Available at: <https://www.ecb.europa.eu/press/blog/date/2021/html/ecb.blog210213~7e26af8606.en.html>

Institute SERI Germany

Patricia Suárez Ramírez- Presidenta - ASUFIN

Vicky Van Eyck - Executive Director - Positive Money